

**RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025, DEL
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, DE
CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL
DE 2025.**

Advertidos errores en el Anexo I y Anexo II de la Resolución de este Vicerrectorado de fecha 4 de abril de 2025, por la que se convocan concursos de provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor; mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Así, Donde dice: Anexo I, Plazas Convocadas, Código: Z064/DTHAD2(...)

Área: Teoría e Historia de la Educación.

Perfil: Teoría e Historia de la Educación.

Debe Decir:

Área: Teoría e Historia de la Educación.

Perfil: Historia de la Infancia e Historia de la Educación.

Y así también, se procede a completar el Anexo II, añadiendo un nuevo correo electrónico de acuerdo con la Base Tercera de la Convocatoria:

Departamento de Ciencias de la Educación: plazas.educacion@uah.es.

Alcalá de Henares, a 24 de abril de 2025.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.

